

## Mujeres en la academia: un llamado a la acción

El Mes de la Mujer resulta ser una ocasión significativa para reconocer y celebrar el incansable trabajo de las mujeres en su búsqueda por la igualdad y la justicia en todos los espacios de la sociedad. En el ámbito académico, la fecha no solo representa un momento de reflexión, sino también un llamado para profundizar en acciones que aborden las persistentes desigualdades de género que aún prevalecen.

Durante las últimas décadas, hemos presenciado avances notables en la participación y el logro académico de las mujeres. Según datos del Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU), entre 2000 y 2018, la tasa bruta de matriculación (TBM) en la enseñanza superior para mujeres se incrementó del 19% al 41%. En Chile, las mujeres representan el 53,4% de los estudiantes matriculados en pregrado en educación superior (CNED, 2023), cifras que reflejan un progreso alentador en el acceso a la educación.

Sin embargo, estos avances no deben eclipsar las realidades subyacentes que aún enfrentan las mujeres en el ámbito académico. Persisten brechas significativas en diversas áreas, incluidos altos cargos académicos, selección de áreas de estudio y disparidades salariales.

Sin ir más lejos, en Chile existen 140 instituciones de educación superior, de las cuales solo 26 son lideradas

por rectoras. Al 2023, nueve universidades, cinco institutos profesionales y 12 centros de formación técnica cuentan con rectoras, lo que representa el 18,6% de participación en los cargos de máxima autoridad de este tipo de casas de estudio.

Además, persiste una segregación horizontal en áreas de conocimiento, particularmente en disciplinas STEM, donde las mujeres continúan subrepresentadas. Aunque se ha experimentado un avance, todavía está lejos de la esperada equidad; iniciativas como Más Mujeres Científicas (+MC) impulsaron el acceso de mujeres a carreras STEM, y su representación en ellas pasó de 27,2% en 2023 a 30,2% este año, según el Demre.

La disparidad salarial entre hombres y mujeres en el ámbito académico también es motivo de preocupación. Según el Banco Mundial, la brecha salarial de género entre personas con educación superior es del 28% a nivel mundial, elevándose al 31% en Chile. Esta disparidad no solo refleja una injusticia intrínseca, sino que también perpetúa desigualdades socioeconómicas y limita el potencial de las mujeres en la contribución al desarrollo científico, cultural y social de nuestra sociedad.

En este contexto, es imperativo que promovamos políticas públicas y acciones institucionales que fomen-

ten la igualdad de género en el ámbito académico. Un buen ejemplo de esto último es el Conversatorio organizado por la Corporación de Universidades Privadas donde sus cuatro rectoras y la Ministra Aisén Etcheverry, expondrán sobre la base de sus propias experiencias, aportando al debate público sobre el rol de la mujer en altos cargos académicos.

Es fundamental, entonces, trabajar para eliminar las barreras estructurales y culturales que obstaculizan el progreso de las mujeres, y fomentar entornos inclusivos que valoren y reconozcan el aporte diverso de todas las personas, independientemente de su género.

En el Día Internacional de las Mujeres, reafirmamos nuestro compromiso de potenciar a las mujeres en el ámbito académico. Reconocemos su derecho fundamental a participar plenamente, aportando sus conocimientos, experiencias y perspectivas únicas a la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y sostenible para todos.

Pilar Romaguera (UDLA); Claudia Peirano (UST); Marígen Hornkohl (UMC); Eva Flandes (USEK), Rectoras de la Corporación de Universidades Privadas (CUP Chile)